

# “Prospección de superficie y documentación gráfica en el Dolmen del Llano de la Belleza (Aroche, Huelva).”

**L. García Sanjuán**

Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla

**T. Rivera Jiménez**

Unidad Territorial de Empleo de Aracena. Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía

**D. W. Wheatley**

Department of Archaeology. University of Southampton

---

## Resumen

Los trabajos de prospección de superficie y documentación gráfica realizados en el dolmen del Llano de la Belleza (Aroche, Huelva) han tenido como objetivo fundamental documentar la organización interna de este monumento de cara a la formulación de estrategias más informadas y cualificadas para su puesta en valor. Estos trabajos han consistido, por una parte, en la realización de un levantamiento planimétrico de precisión y una prospección geofísica magnetométrica del túmulo y su entorno además de, por otra parte, la documentación gráfica y fotográfica de varios bloques menhíricos presentes en su arquitectura que no habían sido registrados anteriormente y que confieren una especial singularidad a este monumento prehistórico.

## Abstract

The primary aim of the fieldwork carried out at the Llano de la Belleza dolmen (Aroche, Huelva) in June 2004 was to provide empirical evidence concerning the internal structure and organisation of this monument in order to facilitate a more informed strategy for its dissemination to the general public. This fieldwork has principally consisted of a high precision topographic survey and magnetometry survey of the mound and its surrounding area, as well as graphic and photographic recording of various menhir-like stones embedded in the architecture of the megalithic chamber and which had not been previously recorded.

## 1.- Introducción. Contexto y objetivos de la intervención.

En este informe se da cuenta de la intervención de documentación gráfica llevada a cabo en Junio de 2004 en el Dolmen del Llano de la Belleza (Aroche, Huelva), bajo la dirección de los firmantes, de acuerdo con la preceptiva Autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, emitida con fecha de 11 de Julio de 2003. Esta intervención se inserta dentro de un programa de investigaciones que las universidades de Sevilla y Southampton (Reino Unido) vienen desarrollando conjuntamente desde el año 2000 en relación con los paisajes megalíticos de Sierra Morena occidental (García Sanjuán, 2000; 2005a; García Sanjuán y Vargas Durán, 2002; 2004; García Sanjuán y otros, 2004; 2005; García Sanjuán y Wheatley, 2005).

El sitio arqueológico Dolmen del Llano de la Belleza (Aroche, Huelva) se ubica en la finca Llanos de La Belleza, y es accesible desde la Carretera Nacional 433, en su punto kilométrico 92, entre dicha carretera y el río Chanza y a escasos dos kilómetros del desvío de entrada a la localidad de Aroche (Figuras 1a y 1b). La elevación artificial producida por el túmulo del monumento es perfectamente visible desde la carretera. Como se describe a continuación, se trata de un sitio arqueológico bien conocido para los especialistas en el campo de la Prehistoria Reciente de Andalucía occidental a partir de distintas publicaciones, realizadas esencialmente en los años 1980, y que consta en los registros de la administración de bienes culturales de nuestra Comunidad Autónoma.

En una visita realizada a este sitio durante el año 2003 como parte del proyecto de investigación mencionado antes, comprobamos que en el lado Norte de la cámara poligonal del dolmen son visibles bloques de uno o más grandes menhires partidos en varios pedazos, un excepcional detalle relativo a la arquitectura, organización espacial y significado simbólico del monumento que había pasado completamente desapercibido hasta la fecha. En efecto, ninguno de los especialistas que en un momento u otro han inspeccionado el monumento y/o registrado detalles de su arquitectura o de las muestras de arte megalítico que el mismo incluye habían reparado en la existencia de dichos bloques menhíricos, por lo que de hecho en la documentación administrativa actualmente existente (por ejemplo ficha de *ARQUEOS* o documentación para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía) no se los cita de forma expresa ni se los documenta apropiadamente. Dada la excepcionalidad de estos elementos, entendimos que la identificación de estos elementos constructivo requería de una adecuada documentación gráfica, fotográfica y topográfica para que los mismos consten de forma expresa en los registros de la administración encargada de la protección de bienes culturales y para su adecuada difusión, ya que este monumento va a ser objeto de una puesta en valor para su conocimiento público, de acuerdo con las iniciativas que a este respecto viene tomando desde hace algunos años el Excmo. Ayto. de Aroche.

Por ello, tras consultar con la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se planteó una propuesta de intervención puntual para documentación gráfica, como parte de la cual se han realizado los siguientes trabajos: i) micro-topografía del monumento al objeto de determinar con precisión la forma y dimensiones de su túmulo, ya que hasta la fecha tan solo se habían publicado croquis muy esquemáticos del mismo, ii) dibujo a escala y fotografiado de los bloques menhíricos para su apropiada documentación, a efectos de registro tanto científico como administrativo y iii) prospección geofísica del túmulo megalítico y su entorno para investigar su estructura perimetral y la existencia de posibles anomalías que pudieran guardar relación con los bloques menhíricos. En su conjunto, estos trabajos, llevados a cabo en Junio de 2004, tienen el objetivo final de posibilitar decisiones más informadas con respecto a intervenciones futuras en el monumento.

## 2.- El Dolmen del Llano de la Belleza: precedentes.

El megalitismo constituye un fenómeno cultural escasamente conocido en el marco de Sierra Morena occidental (incluyendo la Sierra Norte de Sevilla, la Sierra de Huelva y el Andévalo así como sus estribaciones septentrionales en la provincia de Badajoz), a pe-

sar de que existen importantes concentraciones megalíticas en varios sectores, especialmente en Aroche, Zalamea la Real, Castillo de las Guardas y Almadén de la Plata (Figura 2). Los trabajos de síntesis de R. Cabrero García (1985; 1986; 1988) supusieron un buen intento de estructuración de la información disponible en relación con el megalitismo de Andalucía occidental en general, pero no se derivaban de un proyecto de actuación sobre el terreno, sino más bien de una síntesis bibliográfica. Durante la primera mitad de los 1980, el proyecto de F. Piñón Varela (1987), que proponía una investigación de campo más directa, con prospecciones y excavaciones, quedó truncado por el prematuro fallecimiento de su responsable. Desde entonces, no ha habido ningún intento de investigación sistemática del megalitismo en las diferentes comarcas de Sierra Morena occidental que implicase actuaciones sobre el terreno y la generación de nuevas evidencias.

La única información disponible a nivel de excavaciones procede de las intervenciones de C. Cerdán y los Leisner en las estructuras de La Zarcita (Santa Bárbara de Casa, Huelva) en los años 1950 (Cerdán y otros, 1975) y, mucho más recientemente, la intervenciones puntuales de urgencia llevadas a cabo en las estructuras de Monte Acosta y Valdelinares, ambas en el municipio de Zufre (Pérez Macías, 1993; Romero Bomba, 2001). En el caso de Monte Acosta el monumento se encontraba completamente arrasado, por lo que no deparó ninguna información significativa con respecto a su carácter como sitio funerario y cultural. Por su parte, la pequeña galería de Valdelinares, de apenas 3 m. de longitud, se encontraba en buen estado de conservación, deparando restos de diez individuos y su ajuar funerario. Más recientemente se ha llevado a cabo una actuación en la Pasada del Abad (Aroche) que todavía se encuentra inédita en el momento de escribir estas líneas. En conjunto, por tanto, puede decirse que, a pesar de la densidad y diversidad que el fenómeno megalítico muestra en las regiones adyacentes de Portugal, Huelva, Sevilla y Extremadura como parte de su poblamiento durante la Prehistoria Reciente, los referentes a nivel local y comarcal para el análisis y valoración del monumento del Llano de la Belleza son bastante limitados.

Identificado en la primera mitad del siglo XX, el Dolmen del Llano de la Belleza es descrito sucintamente por G. y V. Leisner (1959:296) como cámara megalítica excavada y expoliada, siendo más tarde considerado, junto con el de Pasada del Abad, expresión de una extensión del megalitismo extremeño en la provincia de Huelva (Piñón Varela, 1987:52). Diversas prospecciones efectuadas en la primera mitad de la década de los 1980 permitieron contextualizarlo dentro de un grupo de monumentos con cámara poligonal y corredor que Piñón denomina “Grupo de Aroche” (Piñón Varela, 1988). La descripción publicada por F. Piñón se esta gran estructura megalítica a partir de sus prospecciones de superficie fue la siguiente: “*Arquitectura*: se trata de un sepulcro de cámara poligonal y corredor arropado por un potente túmulo de 42 metros de diámetro cuya masa, pese a la erosión y el laboreo agrícola, se eleva aún casi 2 metros sobre el espacioso terreno circundante. No obstante la altura de los monolitos que ciñen la cámara asegura el carácter semisubterráneo de esta construcción, en este punto con más de 3 metros de altura. El corredor, visualmente intacto, permanece sepultado, pudiéndose seguir su trazado gracias a una significativa inflexión de la superficie tumular, que al igual que el umbral de la cámara, precisa su orientación 110° S.-S.E. *Estado de Conservación*. Excavada por completo su cámara, no así el corredor, el túmulo presenta

evidentes señales de roturación agrícola, habiéndose desdibujado su trazado. Los materiales constructivos, granito para los ortostatos y guijarros para el túmulo, son de fácil provisión en la zona. *Materiales*: Se encuentran en la Colección Municipal de Aroche. El lote lo integran cuatro hachas, un alisador y una lúnula de terracota cuya pertenencia a esta tumba, ante la ausencia de paralelos en los ajuares dolménicos onubenses, permite albergar ciertas dudas” (Piñón, 1988:271) (Figuras 3 y 4). En lo que se refiere a las manifestaciones de arte megalítico, F. Piñón Varela señalaba asimismo la presencia de abundantes cazoletas sobre dos de los ortostatos, con acanaladura trazada transversalmente sobre la parte media de uno de estos monolitos (1988: 246-247).

Veinte años más tarde, esta sucinta descripción del monumento sigue siendo válida casi en su totalidad, sobre todo en lo que se refiere al buen estado de conservación del túmulo, aunque destaca en ella la ausencia de referencias a las claras diferencias geológicas (morfología, textura y coloración) que se observan entre los ortostatos de pizarra y los bloques menhíricos cilíndricos, seudocilíndricos o ahusados, en granito rosa.

De forma más o menos simultánea al desarrollo de los trabajos de campo de F. Piñón, el dolmen del Llano de la Belleza fue incluido en la carta arqueológica de los picos de Aroche (Pérez Macías, 1987:19). En esta publicación se aportó una sucinta descripción de la morfología del monumento, destacándose el gran tamaño del túmulo (40 m.), la orientación Noreste-Suroeste de la cámara y la presencia en la misma de grandes bloques de granito sin desbatar. La descripción de Pérez Macías no hace referencia a la presencia de grabados en los bloques monolíticos presentes en el dolmen ni, curiosamente, a la colección “municipal” de materiales que en su trabajo de 1988 cita F. Piñón Varela. En otros trabajos publicados en años sucesivos, Pérez Macías (1988; 1994) describe algunos asentamientos calcolíticos de la zona que sirven para contextualizar la dinámica de poblamiento de los constructores más tardíos de megalitos. Posteriormente, en su estudio arqueoastronómico del megalitismo onubense, M. Hoskin destaca su atípica orientación así como el carácter “extraordinario y anómalo” de los bloques en forma de “tambor” incluidos en su arquitectura, constatando por primera vez la singularidad de los bloques de granito empleados en su construcción (Gómez y Hoskin, 2000:47; Hoskin, 2001: 83-85).

Más recientemente, en el año 2002, el dolmen del Llano de la Belleza fue objeto de un trabajo de documentación fotográfica y planimétrica específico en el marco de las campañas de revisión del inventario que la Consejería de Cultura de Junta de Andalucía realiza cada año (Romero Bomba, 2002). En este documento se reproduce textualmente la descripción del monumento realizada por F. Piñón Varela (1988), aunque omitiendo toda referencia a las manifestaciones de arte megalítico y sin recoger las referencias de Michael Hoskin a su posible orientación o al carácter singular de los bloques graníticos.

### 3.- Descripción del registro realizado.

#### 3.a.- Estructura tumular.

El aspecto que el Dolmen del Llano de la Belleza ofrece actualmente responde a la pauta general de los monumentos megalíticos expoliados de antiguo en Sierra Morena occi-

dental. Aproximadamente en el centro del túmulo se distingue un socavón, de unos tres metros de diámetro máximo, que deja al descubierto una serie de elementos constructivos de la cámara, que incluyen ortostatos de pizarra negra y bloques de granito rosa con distinta forma (2 pseudocilíndricos, 2 ahusados y un quinto biselado). El túmulo se encuentra en apariencia en buenas condiciones, no identificándose otros socavones o agujeros que indiquen intentos recientes de expolio (Figura 5). En distintas zonas de su mitad Norte (la que da al río Chanza) se observan acumulaciones de pequeños bloques de piedra, quizás resultantes de expolios o remociones de la cámara, o quizás de su acumulación como majanos por parte de los sucesivos usuarios de la parcela. Superficialmente no se observan ortostatos a los lados de la cámara o por las laderas del túmulo, lo que sugiere que probablemente las losas de cubrición fueron extraídas y re-utilizadas en algún momento ya lejano de la *biografía* del monumento. A este respecto, solo cabe señalar que en la mitad Norte del túmulo se observa un bloque de tamaño algo mayor (unos 60 cms. de diámetro máximo), quizás resultado del reaprovechamiento de las losas de cubrición por parte de canteros locales.

La prospección microtopográfica del monumento se realizó con el equipo de GPS diferencial Leica SR530 que venimos utilizando en distintas prospecciones desarrolladas en Sierra Morena occidental y de cuyas potencialidades y ventajas para el reconocimiento arqueológico del territorio ya hemos realizado un comentario (García Sanjuán y Wheatley, 2004). Los resultados de este levantamiento topográfico muestran que el túmulo tiene un diámetro estimado de 39-40 metros, sobresaliendo hasta 3,1 metros por encima de la cota del terreno circundante (Figura 6), lo cual, dicho sea de paso, corrobora con bastante exactitud los datos aportados en su día por F. Piñón Varela. El túmulo se encuentra en buen estado de conservación, mostrando una forma circular bastante regular, aunque la micro-topografía indica que su pendiente es más abrupta por el lado occidental que por el oriental. En el sector suroriental el declive de la topografía es algo más suave, de forma que parece que la masa tumular se extiende en esta dirección entre 3 y 5 metros más que por el resto de su perímetro, quizás como consecuencia del arrastre de tierras por la erosión (la delimitación de la estructura tumular parece haberse mantenido más estable en el sector noroccidental). La micro-topografía no ha aportado datos especialmente significativos en relación con la posible orientación del corredor de acceso a la cámara, si alguna vez lo hubo. Tan solo es posible mencionar la existencia de una ligera depresión en dirección SE, que además coincide en su disposición y alineamiento con, en primer lugar, una de las dos grandes anomalías de forma continua identificadas en la prospección magnetométrica (ver discusión a continuación), así como, en segundo lugar, con dos bloques graníticos de forma ahusada que afloran escasos centímetros en la superficie del lado SE de la cámara (no han sido incluidos en la descripción realizada en este trabajo por encontrarse casi completamente enterrados) y que sugieren la posible orientación Sur-Sureste del monumento. Como se señaló anteriormente, en cualquier caso, M. Hoskin destaca la en su opinión atípica orientación de este monumento, casi mirando al Sur (Gómez Ruiz y Hoskin, 2001:47).

En lo que se refiere al estudio geofísico del monumento, se han realizado prospecciones de magnetometría y georadar<sup>1</sup>. La prospección magnetométrica se realizó con un gradiómetro de flujo *GeoScan Research Fluxgate Gradiometer FM36* capaz de registrar diferencias de magnetismo de 0,1 nT (por tanto capaz de registrar anomalías en el subsuelo debido a intervenciones antrópicas significativas) sobre una cuadrícula de 8 cuadros de 30 metros de lado. La prospección cubrió la totalidad del área tumular y su entorno inmediato (con una superficie total de 7.200 m<sup>2</sup>) con la única excepción de un pequeño espacio justo al Norte del socavón actualmente visible en el centro del túmulo, dada la presencia de grandes arbustos que impedían el movimiento del equipo. Se obtuvieron lecturas cada 0,5 metros a lo largo y ancho de cada cuadrícula (un total de 1.800 lecturas por cuadrícula), realizándose posteriormente un filtrado de los resultados al objeto de extraer picos debidos a la presencia de materiales féreos así como una ecualización para contrarrestar la deriva del campo magnético en el transcurso de la prospección. Sobre la malla de celdas de 0,5 x 1 metros resultante se realizó finalmente una interpolación para producir una imagen raster georreferenciada final con una resolución de 0,5 x 0,5 metros (Figura 7).

Los resultados de la prospección magnetométrica muestran claramente la existencia de una serie de anomalías pseudocirculares de entre 1 y 2 metros de diámetro máximo dispuestas en torno al perímetro del túmulo, especialmente visibles en el cuadrante suroccidental del mismo, donde además se constata la existencia de una anomalía continua en forma de creciente lunar que sigue, de forma bastante inequívoca, el perímetro del túmulo en este sector (Figura 8). Del registro realizado en este sector del monumento destaca especialmente el regular espaciado de entre 11 y 13 metros en línea recta (c. 30° desde el centro del monumento) que muestran al menos cuatro de las anomalías pseudocirculares en torno al perímetro del túmulo. Estas anomalías se encuentran justo por fuera de un círculo perfecto de 20 metros de radio que, como se ha discutido anteriormente, engloba la mayor parte del túmulo. Es asimismo de destacar que la anomalía en forma de creciente lunar que delimita por dentro las cuatro anomalías regularmente espaciadas coincide perfectamente con un arco de unos 60° de dicho círculo de 20 metros de radio.

En la mitad septentrional del túmulo las anomalías de forma pseudocircular se distribuyen de una forma menos regular, aunque continúan siguiendo claramente el perímetro general del túmulo. La otra gran anomalía de forma continua se localiza al Sureste de la cámara, con unos 7 metros de longitud y aproximadamente 1,5 metros de ancho, alcanzando justo el perímetro del túmulo. Dada su orientación (hacia el orto solar) y su forma longitudinal podría representar el corredor de acceso a la estructura (ya que en parte coincide con la orientación de una ligera depresión en la micro-topografía), aunque este extremo solo podría ser corroborado mediante excavación (es de notar que este espacio de acceso a la cámara tendría más de 20 metros de longitud).

---

<sup>1</sup> En el momento de escribir estas líneas se encuentran en proceso de análisis los resultados de la prospección por georadar.

### 3.b.- Bloques menhíricos de la cámara.

Con el fin obtener una visibilidad que permitiera medir, dibujar y fotografiar los bloques menhíricos se realizó un desbroce de la abundante vegetación superficial que cubría la estructura (Figura 9), aunque, dados los limitados objetivos de la intervención, dicho desbroce se limitó a la cara Norte de la cámara megalítica. Posteriormente se dibujaron a escala los bloques menhíricos, señalándose la ubicación de sus posibles representaciones grabadas y/o pintadas (entre ellas las cazoletas), y obteniéndose fotografías de la cámara que reflejan la ubicación y disposición de dichos bloques. Los bloques menhíricos del lado Norte de la cámara megalítica actualmente visible han sido numerados del 1 al 3, según su disposición de Oeste a Este, mientras que los bloques de la cara Oeste han sido numerados como 4 y 5 (Figura 10).

En lo que se refiere al lado Norte de la cámara, en el cara exterior (la que da hacia el Norte) de los bloques menhíricos, se comprobó la existencia de una gran acumulación de tierra suelta y bloques de piedra de mediano tamaño (de hasta 40 cms. de diámetro máximo) sin trabazón alguna, especialmente junto al bloque número 1. Estos bloques de piedra se encontraban completamente desordenados y revueltos con gran cantidad de vegetación y restos de actividad moderna, incluyendo botellas de vidrio y cartuchos de escopeta. Los bloques de piedra pueden haber llegado ahí desde la parcela en la que se encuentra el dolmen (es frecuente que los agricultores locales acumulen sus *majanos* precisamente encima de monumentos megalíticos) o podrían ser parte de la propia arquitectura alterada del mismo, extremo que es imposible determinar sin una excavación arqueológica. En cualquier caso, estos restos indican el alto grado de alteración que el monumento ha padecido y sugieren que, con mucha probabilidad, sus espacios interiores se encuentran bastante expoliados.

En la cara Sur de los bloques menhíricos que parecen delimitar la cámara por el lado Norte (más adelante se discute una hipótesis alternativa) se limpió también la densa vegetación y se retiró una cierta cantidad de tierra y bloques de piedra sueltos al objeto de delimitar la forma y tamaño de los bloques menhíricos con la mayor precisión posible. En este caso, el relleno de la cámara se mostró de nuevo completamente suelto y revuelto, con abundantes trazas de alteraciones muy recientes (envases, un saco de plástico, etc.).

Descripción del bloque menhírico 1. Según es posible describirlo en la actualidad, sin contar con una excavación arqueológica completa, este bloque tiene unas dimensiones de 49 cms. de alto (aunque con seguridad profundiza más en el relleno de la cámara) y 96 cms. de ancho. Su sección es acusadamente oval, con 96 cms. por 89 cms en sus diámetros máximos, aunque la primera de estas dimensiones no pudo ser medida con seguridad, dado que el bloque 2 descansa sobre el 1 precisamente en este punto. Este bloque está elaborado en granito rosa o rojo, mostrando una densa capa de líquenes en su superficie. En su cara Sur no se observan cazoletas, mientras que su cara Norte se encuentra casi totalmente tapada por el relleno de la parte central del túmulo y es imposible determinar la presencia de motivos grabados.

Descripción del bloque 2. Elaborado en granito rosado, este bloque se encuentra visible en su totalidad, por lo que ha sido posible registrar su forma y dimensiones. Con 1,54 metros de altura y 1,14 metros de diámetro máximo en su base, su forma es fuertemente ahusada, con la base mucho más ancha que la parte superior, que termina en una suave curvatura, por lo que se asemeja fuertemente a la parte superior de numerosos menhires del Alentejo portugués y de la Extremadura española, según se discute más adelante. Este bloque ocupa una posición un tanto sorprendente desde el punto de vista arquitectónico, ya que está apoyado en los bloques 1 (por debajo) y 3 (por encima), sin sujeción ni apoyo en la base (Figura 11). De hecho, su posición es de precario equilibrio, fijado como está sobre pequeños puntos de apoyo de los otros dos bloques. Esta peculiar posición resulta bastante desconcertante desde el punto de vista constructivo. Por una parte, parece improbable que los constructores buscaran originalmente colocar este bloque precisamente en esa posición, dada la elevada probabilidad de que, en el momento de su colocación, apoyase incorrectamente y se resbalase hacia un lado. Si la intención de los arquitectos originales no fue colocar este bloque precisamente de esta forma ¿cómo ha alcanzado entonces tan extraña posición? A este respecto es posible especular con dos hipótesis. Una posibilidad es que este fragmento se partiese de su base (¿bloque 1?) en el momento de su colocación. Quizás un movimiento incorrecto al soltar el bloque en su fosa de cimentación causó una presión excesiva en este bloque (que si estaba unido al bloque 1 debió tener *al menos* 2 metros de altura), que se partió accidentalmente, quedando en esa posición de precario equilibrio en la que se encuentra ahora, y en la que los constructores decidieron dejarlo. De hecho, en el bloque 1 no se observan muescas evidentes de serrado o cortado para partir el menhir, al contrario que en el bloque 3. Una segunda posibilidad es que la rotura y posterior colocación del fragmento menhírico en esa posición sea consecuencia de un proceso post-deposicional mucho más reciente, por ejemplo un intento por parte de los canteros locales de partirlo en pedazos menores para reaprovecharlo.

En lo que se refiere a motivos grabados, el bloque 2 presenta en la cara Sur una interesante combinación de elementos (Figura 12). Por una parte en la parte superior hay dos cazoletas, de las cuales la situada más al Oeste es de mayor tamaño (unos 16 cms. de diámetro), mientras que la más oriental, ligeramente desalineada en la horizontal, es más pequeña. Bajo ellas, a unos 30 cms., se encuentra un segundo elemento grabado, compuesto de dos trazos lineales dispuestos perpendicularmente. En la cara Norte de este bloque menhírico se aprecia una intensa concentración de pequeñas cazoletas de pequeño tamaño (unos 6-8 cms. de diámetro), a menudo conectadas entre sí formando interesantes patrones y diseños, que cubre la práctica totalidad de su superficie. La visión nocturna de esta cara del menhir con iluminación artificial y rasante produce un intenso efecto visual de claroscuros.

Descripción del bloque 3. El tercero de los bloques formando la alineación se encuentra en el extremo más oriental, y sirve de apoyo al bloque 2. Se trata de un bloque de forma cilíndrica (asemeja el tambor de una columna), también labrado en granito rosado o rojo, del que en las condiciones actuales se observa una altura máxima de 1,26 metros, con un diámetro máximo de 1,10 metros. Su altura debe ser aún mayor, puesto que el bloque continúa hacia abajo, dentro del relleno de la cámara. En la cara o superficie superior de este bloque es posible apreciar al menos dos muescas bastante claras: la



primera de ellas, la más evidente, se encuentra en el reborde Norte del bloque, y se presenta como una incisión de unos 15 cms. de longitud y 5-6 cms de anchura, realizada en sentido horizontal. Dada su gran profundidad (mucho mayor que las de los motivos de arte megalítico descritos) y su disposición justo por la línea de fractura del bloque, interpretamos sin duda esta marca como evidencia del proceso de trabajo seguido para la fragmentación del menhir original. Por otro lado, en la cara Oeste de este bloque, justo en el punto donde se apoya el bloque 2, identificamos otra muesca, con una pauta de descascarillado en ondas concéntricas por percusión que difiere notablemente de la muesca anteriormente descrita. En este caso no podemos afirmar con seguridad que se trate de una marca producto del trabajo de corte del bloque, ya que consideramos igualmente plausible que se trate de una marca causada accidentalmente por el impacto del bloque 2 sobre el 3, de acuerdo con una de las hipótesis barajadas anteriormente para intentar explicar la extraña posición del bloque 2.

En su cara Sur, este bloque presenta, al igual que la cara Norte del bloque 2, una densa malla de cazoletas de pequeño tamaño que a menudo se entrelazan y comunican formando diseños. La imagen de esta trama de cazoletas bajo la iluminación artificial en la noche es igualmente extraordinaria, con un fuerte e intenso efecto luminoso de claroscuros. La cara Norte de este bloque no ha podido ser vista puesto que se encuentra tapada por el relleno del túmulo del monumento.

Descripción del bloque 4. En su cara Oeste, el monumento cuenta con un cuarto bloque menhírico, numerado como 4, que no parece roto, sino entero. Se trata de un bloque redondeado de granito rosa con una altura máxima visible de 1,72 metros y una anchura máxima de 1,21 metros. Dado que se encuentra establemente encajado como parte del armazón arquitectónico de la cámara, suponemos que su parte subterránea actualmente invisible debe ser como mínimo de 50 a 80 cms. más, por lo que constituye de hecho un bloque de gran porte. Por su morfología, este bloque menhírico se asemeja bastante a los utilizados en el Cromlech dos Almendres (Évora, Portugal) que cuenta con 95 monolitos de distintas formas y tamaños formando círculos concéntricos. El monolito 4 del Dolmen del Llano de la Belleza presenta una forma bastante simétrica y regularizada que podría resultar de un cierto tratamiento, aunque este tipo de bloques aparecen de forma natural debido a la erosión en terrenos de carácter batolítico, por lo que no es necesario asumir que hayan sido esculpido de una forma muy intensa. Una ligera preparación (o ninguna preparación en absoluto) son suficientes para transformar algunos de estos bloques graníticos en elementos constructivos megalíticos. En la parte inferior de su cara Este, este bloque presenta numerosas cazoletas, no siendo posible en la actualidad observar su cara Oeste.

Descripción del bloque 5. Finalmente, el bloque 5 se encuentra encajado en la cara occidental de la cámara, entre los bloques 4 y 1. Elaborado asimismo en granito rosado, y con unas dimensiones de 1,92 m. de altura máxima visible y 0,88 m. de anchura, parece claramente tratarse de un bloque de delimitación de la cámara. Su sección es fuertemente biselada, lo que lo distingue por completo de los bloques 1, 2, 3 y 4, aunque de hecho tampoco se trata de un bloque ortostático plano de tipo losa o laja, como las propias losas de pizarra negra empleadas también en la cámara de esta construcción.

## 4.- Interpretación.

Del trabajo de campo realizado se desprende, como primera conclusión general, una relectura de la arquitectura y organización interna del monumento megalítico de Llano de la Belleza. En el lado Norte del espacio de la cámara megalítica, alineados en dirección Oeste-Este, hay tres bloques graníticos (numerados 1, 2 y 3) de tonalidad roja o rosada (se encuentran casi completamente cubiertos de líquenes) claramente distinguibles del material pizarroso oscuro con que están elaborados los otros ortostatos del dolmen (Figura 13). El bloque número 3 presenta en su cara superior evidencias inequívocas del proceso de trabajo a que fue sometido para ser cortado o serrado del bloque monolítico del que formaba parte inicialmente, aunque ignoramos si este trabajo se realizó en la Prehistoria, cuando el monumento se encontraba en uso, o en un periodo histórico posterior. Los bloques 1, 2 y 3 presentan motivos grabados de forma circular y alargada y creemos que deben ser interpretados como partes de uno o más menhires. Además, la cara Oeste de la cámara presenta un bloque de granito rosa (número 4) completamente diferente en su morfología y tratamiento a los ortostatos de pizarra negra que aparecen en la delimitación de la cámara, y que consideramos muy probablemente otro menhir. Este monolito tiene una forma redondeada idéntica a la que presentan muchos de los bloques del Cromlech dos Almendres (Évora, Portugal) y se encuentra asimismo decorado con cazoletas.

En un primer momento, y atendiendo a la descripción del monumento que se había hecho en publicaciones y registros oficiales, contemplamos la posibilidad de que los bloques menhíricos 1, 2 y 3 hubieran constituido de hecho la pared o delimitación septentrional de la cámara megalítica. Sin embargo, después del trabajo realizado, consideramos que esta suposición puede no ser correcta, y que quizás la verdadera delimitación septentrional de la cámara no se encuentra actualmente visible, si no que permanece oculta bajo un derrumbe del túmulo, algo más al Norte. En este caso, la funcionalidad en el interior de la cámara de los fragmentos menhíricos no se explicaría simplemente por su uso como elementos ortostáticos para la construcción de la cámara dolménica, sino que podría ser más compleja, quizás en relación con una compartimentación interna de espacios (como la que se observa, por ejemplo, en la Cueva de Menga, en Antequera, Málaga), o con la dimensión simbólico-cultural del recinto (por ejemplo incorporación a su interior de menhires previamente erigidos en un espacio al aire libre).

Si los bloques 1, 2 y 3 formaban parte de un único menhir (y las dimensiones de anchura que hemos registrado no permiten descartar esta posibilidad), este bloque monolítico habría tenido una altura mínima de 3,29 metros. En realidad, dado que los bloques 1 y 3 están hundidos en el relleno de la cámara, creemos que la altura total de esta pieza podría haberse situado originalmente entre 4 y 5 metros de altura, con un peso estimado de entre 6 y 8 toneladas, lo que lo convertiría en uno de los menhires mayores dimensiones de la Península Ibérica, semejante en su porte a bloques como los de Outeiro o Xarez, en el Alentejo portugués.

No obstante, tan solo la excavación de la construcción permitiría establecer la validez de esta hipótesis y avanzar una respuesta a la pregunta más relevante que surge después de la constatación empírica realiza, es decir ¿formaban estos bloques menhíricos parte de una estructura megalítica no funeraria existente en la zona con carácter previo a la construcción de dolmen, en el cual habrían sido reutilizados, tal y como se documenta en otros casos de lugares sagrados megalíticos de la Europa atlántica, o fueron simplemente utilizados *ex novo* en el momento de la erección de la misma, explicándose la peculiaridad de su morfología – con respecto a los ortostatos de pizarra negra - por cuestiones de orden ideológico-simbólico? A la espera de contar con la oportunidad de ofrecer una respuesta científicamente fundamentada a este interrogante, es posible valorar muy positivamente el descubrimiento realizado: en sí, la constatación de la presencia de estos bloques menhíricos dentro de la cámara del Dolmen del Llano de la Belleza resulta de enorme interés, ya que se trataría del primer caso registrado en el Sur de la Península Ibérica de utilización o re-utilización de un menhir o menhires como parte de una cámara megalítica.

De hecho, como es sabido, la presencia de monumentos megalíticos de carácter no funerario tales como menhires aislados, o alineaciones o círculos de ellos, ha sido casi nula en Andalucía. Tan solo en los últimos años han empezado a identificarse algunas localizaciones prehistóricas de esta clase, precisamente con una especial intensidad en el Norte de la propia provincia de Huelva y en el Sur de la de Badajoz (Tabla 2). Los hallazgos recientes de menhires en Huelva y Badajoz resultan consistentes con el elevado número de ellos que se conocen desde hace tiempo en el Algarve y el Alentejo portugueses y viene a confirmar que su escasez o completa ausencia en otras regiones de Andalucía podría ser un *artefacto* de las propias tradiciones de investigación arqueológica imperantes, que simplemente no han estado “preparadas” para identificarlos (de ello, sin duda, el propio Dolmen del Llano de la Belleza es un ejemplo paradigmático: visitado en repetidas ocasiones por distintos especialistas y descrito en varias publicaciones, la presencia de los bloques menhíricos ha pasado desapercibida una y otra vez).

De entre los menhires conocidos en la parte onubense de Sierra Morena occidental, el más antiguo identificado es el de Monte Chico, dentro del propio término municipal de Aroche (Huelva). Se trata de un bloque monolítico de 4,25 metros de longitud y 0,85 metros de diámetro máximo que en uno de sus extremos presenta una cazoleta de 7,5 cms. de diámetro, que se encuentra en unos terrenos donde aparece industrias líticas pulimentadas en superficie (Figura 14). Otro posible menhir identificado en el mismo término municipal de Aroche es el de La Alcalaboza III. En la carta arqueológica, del término municipal de Aroche se incluía un dolmen denominado La Alcalaboza II, siendo La Alcalaboza I un asentamiento romano (Pérez Macías, 1987:25). Posteriormente el informe de inscripción colectiva de los dólmenes de la Sierra de Huelva en el CGPHA incluye un menhir denominado La Alcalaboza III, descrito como un ortostato de granito, decorado con cazoletas y con unas medidas de 1,85 metros de longitud, 1,15 metros de ancho y 0,52 metros de grosor. Más recientemente se ha estudiado otra posible localización menhírica en el sitio de Pasada del Abad (Rosal de la Frontera, Huelva), apenas a 10 kilómetros en línea recta desde el Dolmen del Llano de la Belleza. La restauración realizada recientemente de este monumento, que previamente había sido interpretado como cámara megalítica (Piñón Varela, 1988:241), o *anta* (Hoskin, 2000:46) lo inter-

pretan como pequeño círculo de piedras o *cromlech*, aunque tanto la forma como el tamaño de los monolitos difieren mucho de los empleados en las construcciones de esta clase documentadas en el Sur de Portugal. Los resultados de la intervención llevada a cabo en este yacimiento se encuentran todavía inéditos.

En el Sur de la provincia de Badajoz se han publicado en los últimos años 5 casos de menhires ubicados en los términos municipales de Valencia del Ventoso y Fregenal de la Sierra (Berrocal Rangel, 1991; Domínguez de la Concha y otros, 1996; Peral Pacheco y otros, 2001), que vienen a aumentar la lista de localizaciones de este tipo que ya se conocían para la región extremeña (Muñoz Carballo, 1983; Jiménez Guijarro, 2002). En general, el contexto y cronología de estos monumentos monolíticos son desconocidos, ya que ninguno de ellos ha sido excavado o estudiado científicamente. Probablemente, el caso más interesante de este grupo, al menos en relación con el dolmen del Llano de la Belleza, sea el del menhir denominado Palanca del Moro (Fregenal de la Sierra, Badajoz), elaborado en granito, de forma ahusada y sección ovalada y con unas dimensiones aproximadas de 3,12 metros de longitud máxima y unos 1,05 ms de anchura máxima (Figura 15). En el tercio superior tiene una acanaladura que confiere al bloque un cierto aspecto fálico, mientras que una de sus caras presenta gran cantidad de cazoletas (Domínguez de la Concha y otros, 1996:406; Peral Pacheco y otros, 2001:241). Por la morfología ahusada de su parte superior y sus dimensiones, el bloque menhérico 2 del Dolmen del Llano de la Belleza se asemeja fuertemente al menhir de Palanca del Moro.

Los menhires han sido objetos de diversas interpretaciones desde el punto de vista de su significación ideológica, religiosa y social en el marco de las primeras sociedades agrarias sociedades del continente europeo. Con frecuencia incorporan una simbología sexual (representaciones fálicas) que los relaciona con creencias religiosas relativas a la fertilidad humana y natural. Sin duda, en esta dimensión simbólica, los menhires se relacionan con otras representaciones de arte megalítico y rupestre que tiene temática igualmente sexual. Por otro lado, los menhires ofrecen a menudo una dimensión antropomórfica que los coloca en el comienzo de la compleja evolución que aquellas representaciones de bulto redondo asociadas al megalitismo y referidas en la literatura con denominaciones tales como *estatuas-menhir*, *estelas antropomorfas*, *estelas-guijarro* o, simplemente, *estelas*, experimentan durante toda la Prehistoria Reciente de Europa occidental (Arnal, 1976; D'Anna, 1977; D'Anna y otros, 1987; Bueno Ramírez, 1990; Bueno Ramírez y Balbin Behrmann, 1994; Philippon, 2002; etc.)

La cuestión de la utilización y re-utilización de menhires, estatuas-menhir o estelas como parte de cámaras o construcciones megalíticas es de especial importancia en este caso, ya que constituye una de las hipótesis que barajamos para explicar la presencia de los bloques menhéricos dentro de la estructura arquitectónica del Dolmen del Llano de la Belleza. La reutilización de menhires dentro de cámaras funerarias megalíticas es un fenómeno constatado con relativa frecuencia en regiones europeas como la Bretaña francesa, donde bloques monolíticos que venían formando parte de recintos ceremoniales como alineamientos o círculos de piedras (o menhires individuales) fueron extraídos de su localización original y re-utilizados como parte de la arquitectura de una cámara funeraria nueva. Posiblemente el caso más conocido sea el del magno monumento megalítico de Gavrinis (Bretaña, Francia), donde se identificó un pedazo de una estela de la

cual, años antes, se había encontrado otro pedazo en el dolmen de Tables des Marchands, distante unos 3 kms. En estos casos han empezado a valorarse cada vez más hipótesis relativas a la sucesión de episodios de *ortodoxia/heterodoxia* en los sistemas de creencias responsables de la erección y mantenimiento durante siglos de los grandes monumentos megalíticos (L'Helgouach 1983, Le Roux 1984, Patton, 1993).

En la Península Ibérica este tipo de casos no han sido muy documentados hasta la fecha. En Monte da Tera (Pavía, Évora, Alentejo, Portugal) se identificaron dos monumentos funerarios de la I Edad del Hierro formados por encanchados de piedra de planta rectangular en cuyo interior se identificaron varias urnas con cremaciones, y que re-utilizaban monolitos que los excavadores creen procedentes de un alineamiento de menhires o de un *cromlech* neolítico cercano que fue en parte desmantelado y reaprovechado (Rocha, 1997; 2000). Todavía no se ha demostrado ninguno de estos casos en el contexto de la Prehistoria andaluza (donde, como es sabido, la identificación de monumentos megalíticos no funerarios del tipo *cromlech* o menhires ha sido hasta la fecha casi anecdótica) por lo que el Dolmen del Llano de la Belleza adquiere así una extraordinaria singularidad como monumento prehistórico. La única posible analogía que encontramos para un caso como el que hemos expuesto a lo largo de este informe podría ser la del ortostato número 21 del Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva), en el cual aparece representado un motivo antropomorfo con boca, nariz y cejas (más otros elementos indistinguibles). La peculiaridad de la representación del ortostato de Soto es que se encuentra bocabajo, lo cual, como ya señaló H. Obermaier en su estudio original de este gran monumento, sugiere fuertemente la idea de la re-utilización (y quizás *condenación*) de un monolito previamente existente como parte de otro monumento o espacio ritual (Obermaier, 1924:18).

A partir de los resultados de la intervención, resumidos en este informe, el dolmen del Llano de la Belleza adquiere un nuevo valor de singularidad. La utilización o posible re-utilización de uno o más menhires en su arquitectura confiere a este monumento prehistórico una cualidad de *temporalidad* de la sacralidad, que apenas ha comenzado a ser valorada en el contexto del megalitismo de la provincia de Andalucía y de la Península Ibérica por extensión (Lorrio Alvarado y Montero Ruiz, 2004; García Sanjuán, 2005b), pero que viene siendo objeto de análisis en la Prehistoria de la Europa atlántica desde hace algunos años (Bradley, 1998; 2000). La puesta en valor de este monumento debe hacerse teniendo en cuenta la posible reiteración y permanencia en el carácter sagrado del espacio donde el dolmen se sitúa. Esta reiteración se observa no ya solo en su continuidad como sitio megalítico a través de la probable re-configuración y re-ordenación espacial y arquitectónica del sitio, sino en tiempos históricos posteriores: la ermita de San Mamés, el principal lugar de culto para la población local en tiempos históricos recientes (y en la actualidad) se encuentra a apenas 3 kilómetros de distancia en línea recta, también en la orilla izquierda del río Chanza.

Sevilla, Diciembre de 2004

## Agradecimientos

El trabajo de campo descrito en este informe contó con la colaboración del Dr. Graeme Earle, de la Universidad de Southampton y de Bárbara Carrasco Fernández y Nazaret Cabezas Rivera, estudiantes de la titulación de Historia en la Universidad de Sevilla. Los Dres. P. Bueno Ramírez y R. de Balbín Behrmann, de la Universidad de Alcalá de Henares, y M. Belén Deamos, de la Universidad de Sevilla, realizaron una inspección directa del monumento, aportándonos gran cantidad de datos y opiniones valiosas. Agradecemos asimismo el apoyo prestado en todo momento por Excmo. Ayto de Aroche, a través de su alcalde, el Sr. Antonio Muñiz, así como la ayuda de los arqueólogos D. González Batanero y N. Medina Rosales.

## 5.- Referencias.

Arnal, J. (1976): *Les Statues-Menhirs, Hommes et Dieux*. Hesperides

Berrocal Rangel, L. (1991): "Aproximación al fenómeno menhirico en Fregenal de la Sierra." *Actas del XX Congreso Nacional de Arqueología*, 211-224.

Bradley, R. (1998): "Ruined buildings, ruined stones: enclosures, tombs and natural places in the Neolithic of south-west England." En Bradley, R. - Williams, H. (Eds.) (1998): *The Past in the Past. The Reuse of Ancient Monuments*. *World Archaeology* 30 (1), 13-22. London. Routledge

Bradley, R. (2000): *An Archaeology of Natural Places*. London. Routledge

Bueno Ramírez, P. (1990): "Statues-menhirs et stèles anthropomorphes de la Péninsule Ibérique." *L'Anthropologie* 94 (1), 85-100. Paris. CNRS

Bueno Ramírez, P. -Balbin Behrmann, R. (1994): "Estatuas-menhir y estelas antropomorfas en megalitos ibéricos. Una hipótesis de interpretación del espacio funerario." En Las Heras, J. A. (Ed.): *Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*, 337-347. Madrid. Ministerio de Cultura

Cabrero García, R. (1985): "Tipología de sepulcros calcolíticos en Andalucía Occidental" *Huelva Arqueológica* 7, 207-264. Huelva. Diputación Provincial de Huelva

Cabrero García, R. (1986): "El megalitismo en la provincia de Huelva (I). Aportaciones de nuevos datos y estudio de la arquitectura." En AAVV: *Huelva en su Historia* 1, 83-147. Huelva. Colegio Universitario de Huelva

Cabrero García, R. (1988): "El megalitismo en la provincia de Huelva II: estudio aproximativo del ritual sepulcral y la cronología de los monumentos tomando como base los restos encontrados en su interior." En Pérez-Embid, J. y Rivero Galán, E. (Eds.): *Huelva su Historia. Miscelánea Histórica* 3, 57-118. Huelva. Colegio Universitario de Huelva

Cerdán, C. - Leisner, G. y Leisner, V. (1975): "Los sepulcros megalíticos de Huelva. (Excavaciones arqueológicas del Plan Nacional 1946-1952.)" Almagro Basch, M. (Ed.): *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, 41-108. Madrid. Editora Nacional

D'Anna, A. (1977): *Les Statues-Menhirs et Stèles Anthropomorphes du Midi de la France*. Paris. CNRS

D'Anna, A. -Gutherz, X. -Jallot, L. (1987): *Des Pierres que Nous Font Signes. Les Statues-Menhirs du Sud-Est de la France*. Montpellier. Société Languedocienne de Préhistoire

- Domínguez de la Concha, A. – Peral Pacheco, D. - Barragán, I. - Fortea, M. - Guillen, M. - Fuente, J. M. (1996): "Una contribución al megalitismo en Extremadura. Dos nuevos menhires en la cuenca del Ardila." *Revista de Estudios Extremeños* 52 (2), 401-410.
- García Sanjuán, L. (2000): "Grandes piedras, paisajes sagrados." *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 31 (Junio), 171-178. Sevilla. Junta de Andalucía
- García Sanjuán, L. (2005a- En prensa): "Grandes piedras viejas, memoria y pasado. Reutilizaciones del Dolmen de Palacio III (Almadén de la Plata, Sevilla) durante la Edad del Hierro." *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Congreso de Protohistoria del Mediterráneo Occidental. El Periodo Orientalizante (Mérida, 5-8 de Mayo de 2003)*. Mérida. CSIC
- García Sanjuán, L. (2005b- En prensa): "Las piedras de la memoria. La *permanencia* del megalitismo en el Suroeste de la Península Ibérica durante el II y I milenios ANE." *Trabajos de Prehistoria* 62 (1). Madrid. CSIC
- García Sanjuán, L. y Vargas Durán, M. A. (2002): "Prospecciones de Superficie en Almadén de la Plata (Sevilla)." *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, 258-270 Sevilla. Junta de Andalucía
- García Sanjuán, L. y Vargas Durán, M. A. (2004): "El Paisaje de las Grandes Piedras. Proyecto de documentación de los monumentos megalíticos de Almadén de la Plata (Sevilla)." *Actas de las VII Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico (Huelva 5-8 de Noviembre de 2002)*, 335-352. Sevilla. Junta de Andalucía
- García Sanjuán, L. y Wheatley, D. W. (2003): "Obtención de micro-topografías de alta precisión de yacimientos arqueológicos mediante DGPS." *Mapping* 89, 94-98. Madrid
- García Sanjuán, L. y Wheatley, D. W. (2005 - En Prensa): "Recent investigations of the megalithic landscapes of Sevilla province, Andalucía (Spain): Dolmen de Palacio III." *Proceedings of the Colloquium Origin and Development of the Megalithic Phenomenon in Western Europe (Bougon, France, October 26th-30th 2002)*.
- García Sanjuán, L. - Vargas Durán, M. A. y Wheatley, D. W. (2004): "Prospecciones de superficie en la zona de afección del embalse de Los Melonares (Almadén de la Plata, El Pedroso y Castilblanco de los Arroyos, Sevilla)." *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*. Tomo III. *Actividades de Urgencia*, 962-972. Sevilla. Junta de Andalucía
- García Sanjuán, L. – Metcalfe-Wood, S. - Rivera Jiménez, T. - Wheatley, D. W. (2005- En prensa): "Análisis de pautas de visibilidad en la distribución de monumentos megalíticos de Sierra Morena occidental." *Actas de la Reunión Territorios Antiguos y Nuevas Tecnologías. La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje (Alicante, 18-19 de Noviembre de 2004)*. Alicante. Universidad de Alicante
- Gómez Ruiz, A. - Hoskin, M (2000): "Studies in Iberian Archaeoastronomy (7): orientations of megalithic tombs of Huelva." *Archaeoastronomy* 25 (*Journal for the History of Astronomy* 31), 41-50. Cambridge
- Hoskin, M. (2001): *Tombs, Temples and their Orientation. A New Perspective on Mediterranean Prehistory*. Oxford. Ocarina books
- Jiménez Guijarro, J. (2002): "Los menhires decorados de La Cerca (Malpartida de Plasencia, Cáceres)." En Jiménez Ávila, J. J. -Enriquez Navascués, J. J. (Eds.): *El Megalitismo en Extremadura. Homenaje a Elías Diéguez Luengo. Extremadura Arqueológica*. Mérida. Junta de Extremadura
- Leisner, G. - Leisner, V. (1959): *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Erster Teil: Der Westen*. Berlin. Walter de Gruyter

- Le Roux, C. T. (1984): "A propos des fouilles de Gavrinis (Morbihan): nouvelles données sur l'art mégalithique Armorican." *Bulletin de la Société Préhistorique Française* 81, 240-5
- Lorrio Alvarado, A. J. y Montero Ruiz, I. 2004: "Reutilización de sepulcros colectivos en el Sureste de la Península Ibérica: la colección Siret." *Trabajos de Prehistoria* 61 (1), 99-116. Madrid. CSIC
- L'Helgouach, J. (1983) : "Les idoles qu'on abat." *Bulletin de la Société Polymathique du Morbihan*, 57-68.
- Muñoz Carballo, G. (1983): "Menhires de Valencia de Alcántara." *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 17, 38-46. Madrid. Asociación Española de Amigos de la Arqueología
- Obermaier, H. (1924): *El Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva)*. Madrid. Hauser y Menet. [Edición Facsímil de la Diputación de Huelva de 1993]
- Patton, M. (1993): *Statements in Stone: Monuments and Society in Neolithic Brittany*. London. Routledge.
- Peral Pacheco, D. - Vázquez Pardo, F. - Domínguez de la Concha, A. (2001): "Aproximación al megalitismo en la cuenca del Ardila." *Actas del I Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía. Mesto, Cuadernos Monográficos de Tentudía* 4, 237-256. Tentudía. Centro de Desarrollo Comarcal
- Pérez Macías, J. A (1987): *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. Huelva
- Pérez Macías, J. A (1988): "Poblados calcolíticos de Cortegana (Huelva)." *Actas de las II Jornadas de Patrimonio histórico de la Sierra de Huelva (Cortegana, Diciembre 1986)*, 229-236.
- Pérez Macías, J. A (1993a): "Excavación de urgencia en Monte Acosta (Zufre, Huelva)." *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991*, 223-230. Sevilla. Junta de Andalucía
- Pérez Macías, J. A (1993b): *Excavaciones Arqueológicas de Emergencia en el Dolmen de Monte Acosta*. Cuaderno Temático del Museo de Huelva 5. Huelva
- Pérez Macías, J. A (1994): "El yacimiento calcolítico de Cerro del Brueco. Propuesta para una secuencia de la Edad del Cobre en los Picos de Aroche." En Campos Carrasco, J. – Pérez Macías, J.A. y Gómez Toscano, F. (Eds.): *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana. Actas del I Encuentro de Arqueología del Suroeste de la Península Ibérica (Huelva, Marzo 1993)*, 119-146. Huelva. Junta de Andalucía
- Philippon, A. (Ed.) (2002): *Statues-Menhirs. Des Enigmes de Pierre Venues du Fond des Âges*. Paris. Rouergue
- Piñón Varela, F. (1987): "Constructores de sepulcros megalíticos en Huelva: problemas de una implantación." En Delibes de Castro, G. (Ed.): *El Megalitismo la Península Ibérica*, 45-72. Madrid. Ministerio de Cultura
- Piñón Varela, F. (1988): "El grupo de Aroche: sepulcros de cámara poligonal y corredor en la Sierra de Huelva." *Actas de las II Jornadas de Patrimonio histórico de la Sierra de Huelva (Cortegana, Diciembre 1986)*, 237-277. Huelva.
- Rocha, L. (1997): "Os menires de Pavia (Mora, Portugal)." En Balbín Behrmann, R. -Bueno Ramírez, P. (Eds.) *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo II. Neolítico, Calcolítico y Bronce (Zamora, 24-27 de Septiembre de 1996)*, 221-228.
- Rocha, L. (2000): "O monumento megalítico da Idado do Ferro do Monte da Tera, Pavia (Portugal)." En Arias, P. - Bueno Ramírez, P. - Cruz, D. - Enríquez, J.X. - Oliveira, J. -Sanches, M. J. (Eds.): *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, vol III. *Neolitização e Megalitismo da Península Ibérica*, 521-530. Porto. ADECAP



Romero Bomba, E. (2001): "La intervención arqueológica en la estructura megalítica de Valdelinares (Zufre, Huelva)." *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*, 376-383. Sevilla. Junta de Andalucía

Romero Bomba, E. (2002): *Documentación para la Inscripción en el CGPHA de los Dólmenes de la Sierra de Huelva*. Documento Inédito. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía